

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

13523 *Resolución de la Dirección-Gerencia del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física del IMSERSO en Albacete, por la que se convoca procedimiento abierto 17/13 para la contratación del suministro de energía eléctrica durante un año.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: CRMF de Albacete.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: CRMF de Albacete.
 - 2) Domicilio: Calle Jesús del Gran Poder, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Albacete, 02006.
 - 4) Teléfono: 967216501
 - 5) Telefax: 967216637
 - 6) Correo electrónico: crmf.albacete@imserso.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de mayo de 2013.
 - d) Número de expediente: 2013/015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en el CRMF de Albacete.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Jesús del Gran Poder, número 1.
 - 2) Localidad y código postal: Albacete, 02006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 69.421,48 euros. Importe total: 84.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 2013 antes de las 14 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: CRMF de Albacete.
 - 2) Domicilio: Calle Jesús del Gran Poder, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Albacete, 02006.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: IMSERSO, calle Ginzo de Limia, número 58.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28029.
 - d) Fecha y hora: 24 de mayo de 2013, a las 12 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, máximo de 2.500 euros.

Albacete, 2 de abril de 2013.- La Directora Gerente del CRMF de Albacete, doña Natividad Pérez García.

ID: A130017218-1